



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

ACTA N° 09/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 22 del mes de noviembre del año 2024, siendo la hora 14.12, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas, a cargo de la presidencia el concejal Fernando OYARZÚN (FORJA) y con la presencia de las concejalas y los concejales Gabriel DE LA VEGA (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Yesica GARAY (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA), Daiana FREIBERGER (PJ) y VALTER TAVARONE (Somos Fueguinos).-----

Por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) se encuentran presentes el Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial (SHyOT), Alejandro David FERREYRA, Yanira MARTINEZ ORTIZ y el Secretario de Relaciones Parlamentarias. Omar BECERRA.-----

Analizado el boletín de la comisión se da tratamiento al siguiente asunto 1108/2024.-----

El presidente de la comisión da la bienvenida a las y los presentes y agradece su presencia.-----

FERREYRA agradece la invitación y comienza su exposición haciendo uso de un soporte digital, que quedará adjunto a la presente.-----

El Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial comienza exponiendo el desagregado de presupuesto según clasificación económica. Aclara que el ítem construcción engloba trabajos territoriales y no obra pública.-----

Asimismo, relata algunas situaciones en relación a obras paralizadas adjudicando la responsabilidad a la decisión de Nación de no financiar la obra pública. Así, menciona el caso de 120 departamentos de Viviendas Procrear. Explica que el nivel de avance de esta obra es de entre un 20% y un 30%, donde habrá que ver si se continúa ateniéndose a la caducidad del fondo fiduciario. Argumenta que esta obra no tiene un financiamiento relacionado con el municipio sino que se basó solo en el fideicomiso.-----

Continúa FERREYRA hablando de las 94 viviendas del Sector KyD, que se encuentran también paralizadas. Remarca la importancia de la obra, que resolvía cuestiones de



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

ordenamiento por reubicación de viviendas a la vez que mejoraba la calidad de vida de vecinas y vecinos del cañadón.-----

Agrega que se pudieron entregar 9 de las 66, a diferentes familias del Cañadón. Tenían pensado entregar a principios del año 24, donde las familias no debían pagar las viviendas. Agrega que la empresa trabajó en avance de cada una de ellas, pero quedó trunca la obra por la falta de financiamiento. Agrega que BORGNA tenía algunas reuniones esta semana, para ver si están para ser finalizadas o para ser entregadas así.-----

Siendo la hora 14.20 ingresan la concejala MONTE DE OCA y el concejal ESPECHE.----

Continúa FERREYRA exponiendo respecto de la obra de agua y cloacas del Sector KyD, que iba a mejorar la calidad de vida de más de 700 familias, la que solo pudo concluirse en la parte de la cisterna, sin avanzar con los troncales por la falta de remisión de fondos correspondientes al convenio firmado oportunamente con ENOHSA.-----

Luego avanza el Secretario con la Urbanización San Martín, explicando que quedó pendiente la etapa II por la misma cuestión, falta de remisión de fondos convenidos. Remarca lo onerosa que resulta la obra con un costo de más de 400 millones de pesos y que podría solucionar la vida de más de quinientas personas de la comunidad, aunque considera que el Municipio no está en condiciones de esperar una definición por parte del gobierno nacional.----

Explica que la idea para comenzar era poner de relieve las obras que han quedado truncas que se esperaban tener para el 2024, pero que no se ha podido.-----

FERREYRA avanza en su exposición sobre la entrega de suelo urbano realizado a más de 400 familias, nucleadas en distintas entidades que conforman el sector medio de la comunidad, lo que les permite pensar en el sueño de su casa propia. Resalta el trabajo realizado con las entidades de la sociedad civil, lo que pondera en una situación de contexto económico muy adverso.-----

Agrega que la idea es entregar en una primera etapa a 180 empleados municipales y comenta que la idea es avanzar en la entrega de suelo urbano para lo que queda del año y el año que viene en diversos sectores de la ciudad.-----

FERREYRA realiza un recuento de los lugares donde se desea entregar en el año 2025, entre los que se encuentra, La Encantada, Alakalufes II y Urbanización General San Martín.----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

En relación al padrón de demanda habitacional individual, enfatiza FERREYRA, que se reabrió el padrón, en 2006/2007, sin haberse avanzado sobre la actualización de los datos allí contenidos. En el 2024 se produjo la actualización, gracias al trabajo del personal de la SHyOT, de aproximadamente 3000 reinscripciones. Manifiesta que si bien formal y digitalmente se cerró el período de reinscripción se atienden cuestiones particulares ante aquellos casos en los que no se han podido reinscribir en el tiempo propuesto.-----

Expresa que ellos entienden que la diferencia entre las carpetas que no han sido actualizadas tienen que ver con muchas familias que han resuelto su situación a través de la vía privada u otras que de alguna manera no se han enterado de la convocatoria. Asimismo, señala que la situación laboral de los inscriptos en un 70% son trabajadores en relación de dependencia, 3% jubilados, 12% desocupados y 15% de monotributistas.-----

FERREYRA hace hincapié en la necesidad de trabajar sobre la normativa vigente y continúa exponiendo datos estadísticos respecto del padrón de demanda, lo que podrán verse en la presentación adjunta al acta.-----

Asimismo hace referencia a la situación habitacional y la composición familiar.-----

Contempla la situación de que el concepto de familia ha cambiado por lo que será objeto de discusión hacia adelante a la hora de la actualización de la normativa.-----

Retomando la necesidad de modificar la normativa vigente, comenta FERREYRA que motivados por el proyecto de Ordenanza presentado por la concejala GARAY se trabajó en un proyecto que se remitirá en los próximos días para actualizar la normativa vigente en aquellos puntos que consideran, como gestión, deben modificarse.-----

Entre las modificaciones a presentar menciona el trabajo sobre los artículos 16 y 18 de la OM 5055, así como también el pacto de retroventa y la posibilidad de entregar una porción de terrenos a quienes tengan capacidad de construcción en el corto plazo. Aclara que lo anterior no es a costa de dejar de lado a las demás personas, sino que apunta a pensar un mecanismo que incluya a ambas partes. Asimismo, expone la posibilidad de identificar a aquellas personas que puedan recibir créditos blandos para la construcción de viviendas en terrenos otorgados por el municipio.-----

Considera que las familias que compran y venden tierra fiscal sin la autorización del municipio reciban alguna suerte de penalidad a fin de que no de lo mismo.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

Plantea FERREYRA la necesidad de modificar el Código de Planeamiento Urbano y el Código de Edificación, desde una mesa técnica y política que promueva la actualización de las normas haciendo parte tanto a los actores políticos como a las técnicas y los técnicos, así como a las organizaciones de la sociedad civil que nuclea a las diferentes profesiones de interés.-----

Respecto de la Recuperación de Suelo de viviendas unifamiliar que habiendo sido adjudicadas no cumplimentaban con las obligaciones requeridas. Agrega que hace un año están trabajando en eso, y son para aquellos predios que tienen entre 5 y 12 años de entregados. Asimismo, comenta que han trabajado en 63 predios, donde hay algunos que están en proceso de recuperación y otros en proceso de desadjudicación.-----

Considera que más allá de la cuestión económica hay predios entregados hace más de diez años por orden de mérito que no fueron una necesidad real, por lo cual van a considerar de qué manera se podrá realizar la entrega de terrenos desde aquí de manera más eficiente para gente que pueda cumplimentar con los requisitos luego de la adjudicación.-----

FERREYRA prosigue exponiendo el recupero de predios de grandes ocupantes. Algunas familias con permisos precarios del territorio o del municipio, de mucho tiempo atrás, tenían asignadas para proyectos especiales mucha tierra la que queda ociosa, en su totalidad o en parte, por no continuar con esos proyectos que motivaron los permisos. Comenta que para 2025 se trabajará con aproximadamente 25 familias con grandes predios.-----

Pasando a la cuestión de emprendimientos productivos y sedes, avanza FERREYRA exponiendo distintas entregas, marcadas en un plano de la ciudad.-----

Manifiesta FERREYRA el interés de la SHyOT de participar en toda ocasión en la que se discuta la modificación de cualquier normativa respecto de esas cuestiones que viene exponiendo.-----

El secretario comenta respecto de las regularizaciones dominiales que llevó adelante el municipio con los distintos vecinos y las distintas vecinas de los barrios autogestionados. Manifiesta que se avanzó en la regularización de más de 103 familias de sectores K y D, Barba de viejo, Cañadón de las Nomeolvides. Pone especial énfasis en el trabajo realizado en el sector Dos Banderas.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

En cuanto a los barrios autogestionados para el 2025 comenta que la idea es trabajar en ellos, viendo un conjunto de situaciones (tales como composiciones familiares, situación social, económica, etc.) e incluyendo al concejo para la regularización de los mismos.-----

Referente a la proyección territorial muestra los avances pretendidos. Considera que la situación es difícil en cuanto a lo económico y lo habitacional, teniendo en cuenta los costos y las dificultades de acceso a alquileres por cuestiones de disponibilidad. Comenta que la coyuntura muchas veces no les permite avanzar en los asentamientos informales.-----

Manifiesta que se trabajará en el bosque del faldeo, donde se intervino en más de 120 intrusamientos desde 2021. Considera que están haciendo un trabajo importante de reordenar y que se va a encarar trabajos a corto y a largo plazo dependiendo el caso, teniendo en cuenta la preservación de los accesos, donde hay muchos barrios que no tienen calles sino senderos lo que complica la intervención, aunque reitera el compromiso por parte del Ejecutivo.-----

En relación a esto resalta el trabajo de las cuadrillas que muchas veces no se ve.-----

Continúa FERREYRA exponiendo que hubo 414 soluciones habitacionales en 2024, 26 adjudicaciones a proyectos especiales, 85 decretos de obligaciones cumplidas y 103 regularizaciones dominiales. Asimismo hace un recuento de la gestión del Intendente Vuoto, desde sus inicios, en las cuestiones sobre las que se refería.-----

En resumen, en los nueve años de gestión hubieron 1940 soluciones habitacionales, 1118 créditos procrear, 70 proyectos productivos, sedes, clubes deportivos y entidades religiosas.-----

Agradece el Secretario a las trabajadoras y los trabajadores de la secretaría.-----

OYARZÚN toma la palabra y consulta respecto de las 414 soluciones habitacionales otorgadas en 2024 y cuántas fueron adjudicadas según demanda individual. Asimismo, consulta sobre los criterios de entrega en el Sector KyD.-----

FERREYRA responde que en 2024 lo que hicieron fue sostener la entrega a sociedades intermedias de la sociedad, en el marco de la ordenanza 5811. Agrega que el tema del presupuesto es importante donde no es lo mismo ir de a un caso que de manera colectiva. Refiere que la adaptación del marco normativo también tendrá que ver en el trabajo que se haga en relación a esto. Asimismo, aclara que es verdad que a la demanda la tienen un poco



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

relegada, pero refiere que cuando entregan a entidades también se trata de personas que están inscriptas reduciendo el listado de esa manera.-----

OYARZÚN pregunta respecto al criterio social de la entrega al Sector KyD.-----

FERREYRA explica que las asignaciones en el KyD fueron realizadas con un criterio social. En cuanto al caso del cañadón comenta que se vieron los casos más urgentes teniendo en cuenta la cuestión sanitaria.-----

Asimismo, refiere la necesidad de hacer un trabajo en conjunto para que no suceda lo que paso con el Colombo donde hubo que reordenar varias veces.-----

ESCALANTE consulta sobre la emergencia habitacional, en tanto se habla de que todo se va a finalizar en diciembre, pero considera que eso no es factible por lo que pregunta qué es lo que efectivamente se va a entregar.-----

FERREYRA manifiesta que en la presentación se mostró que pudieron entregar en 2024 y expone que desde que se cuenta con la declaración de emergencia habitacional se pudo avanzar en distintos aspectos.-----

En cuanto a la recuperación de predios pudieron suprimir a razón de la emergencia algunos procesos que les demoraba la recuperación de predios.-----

Explica que hay mucha solicitud también de predios por parte de entidades deportivas y religiosas que le parece que hay que atender en tanto resuelven en relación al tejido social de la ciudad.-----

ESPECHE consulta por el procedimiento para tener posesión por parte de las personas de las actas de compromiso.-----

FERREYRA comenta que las actas de compromiso se suscriben con entidades en cuanto a la necesidad de predios o soluciones habitacionales, a partir de lo cual se analiza el caso con la Secretaría y se suscriben las actas donde se establece la necesidad de soluciones, por ejemplo, para "x" cantidad de familias definiendo asimismo algún sector o no, lo cual posteriormente puede ser ratificado por un decreto del intendente. En relación a esto se presta cuidado a fin de no realizar dobles entregas, se solicita la documentación y se establece la normativa, pero en cuanto al acta de compromiso es un acuerdo de resolver la situación de las entidades en un tiempo determinado.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

FREIBERGER agradece al equipo y consulta cuantas de esas 4200 viviendas pertenecen a familias Fueguinas. Agrega que se genera inequidad entre los sindicatos y las familias que siguen eligiendo la ciudad.-----

FERREYRA considera que es cierta esa situación y comenta que en la reinscripción el porcentaje de fueguinos ha sido arriba del 80%. En relación a los sindicatos, el funcionario considera que forman parte de la demanda habitacional donde hay muchas familias que vienen esperando hace tiempo tierras y que lo pudieron resolver de esa manera. En cuanto al listado de postulantes en este caso lo propone la entidad, aunque sí saben y reconocen que hay una demora en cuanto a las entregas a los integrantes del padrón.-----

FREIBERGER considera en relación al porcentaje de inscripción que lo que se relegó fueron las familias fueguinas. En tanto esto es lo que plantea insistentemente familias locales que dicen que tienen su familia, nacieron acá y luego de veinte años no pueden acceder a su tierra.-----

FERREYRA retoma para manifestar que todas las entregas son en el marco de la normativa vigente, dejando ello en claro. Se compromete el secretario a remitir lo solicitado por FREIBERGER en el menor tiempo posible. Reitera que todas las familias están inscriptas en demanda habitacional, independientemente de que el acceso se haga por estar nucleadas las personas en organizaciones de la sociedad civil.-----

TAVARONE le comenta que ha pedido un listado actualizado del Registro de Demanda.--

FERREYRA se compromete a enviar el listado solicitado por Tavarone. Explica que quedaron pendientes de hacer entrega de la información aunque lo están consultando con Legal y Técnica para hacer entrega de la información que es pública, pero tratando de evitar hacer entrega de información que sea sensible.-----

FERREYRA explica que justamente la idea es tener registros actualizados para que también los concejales tengan información fehaciente.-----

TAVARONE consulta sobre las soluciones habitacionales del KyD respecto de qué pasará si no se reciben fondos nacionales.-----

FERREYRA desea que lo puedan hacer, pero no están convencidos de lo que sucederá si la definición es negativa, aunque considera que en ese caso tendrán que salir rápidamente a



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

ver cómo resuelven la situación. Y es su deseo que lo puedan resolver para dar respuesta a las 60 familias que aún aguardan por ello.-----

TAVARONE consulta respecto del sonido de motosierras que se escucha al visitar los espacios verdes del bosque del faldeo, manifestándose que no había controles en las garitas cuando se hizo presente.-----

FERREYRA responde que tuvieron una reunión con la gente del bosque del faldeo. Asimismo comenta que tienen cuadrillas en todas las garitas alrededor del perímetro de la Reserva. Agrega que la policía no tiene la potestad de decomisar el material. Comenta que realizará un trabajo en las próximas semanas, porque considera que esta época del año es propicia para que haya ocupaciones. Destaca que tampoco se puede dejar de pensar en que hay familias, cuestiones de género. Agrega que la idea es atacar con un relevamiento, la situación individual, socioeconómica para que sean reubicadas.-----

TAVARONE consulta respecto de predios de grandes ocupantes con situación judicial resuelta en favor de la Municipalidad.-----

FERREYRA responde que no recibieron dicha resolución y le pide que le acerque, de manera privada de ser posible, aquella cuestión sobre la que refiere.-----

PELLOLI agradece la presencia de los funcionarios y los empleados de planta permanente. Consulta si existe la posibilidad de llegar con entidades para la obtención de suelo y se pueda contar con financiamiento de Nación.-----

FERREYRA comenta que esa es una de las posibilidades que vienen trabajando y refiere que tienen cartas de intención al respecto, aunque se encuentran buscando alternativas. En relación a esto comenta que fueron a Buenos Aires y en diálogo con el Gobierno Nacional trajeron algunas definiciones ya entendiendo que no habrá respaldo financiero.-----

Explica que la cantidad necesaria para cubrir los 500 lotes es de 400 millones.-----

MONTE DE OCA consulta en relación a las actas de compromiso y pregunta si hay muchas pendientes.-----

FERREYRA explica que debe haber unas 15, donde algunas tienen incorporadas ya en el acta la cantidad de soluciones que necesitan y otras no. Asimismo, refiere que tienen solicitudes por parte de otras instituciones pero que se está trabajando en estas entidades que ya vienen con sus pedidos desde hace años.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

Continúa MONTE DE OCA consultando si los miembros de esas asociaciones están inscriptos en el registro de demanda habitacional.-----

FERREYRA comenta que las reinscripciones son una de las obligaciones de los requerimientos que se les hace a todas las entidades. Para poder seguir adelante con las actas de intención la condición es que las personas estén reinscriptas.-----

FREIBERGER retoma su preocupación respecto de aquellas personas que no son parte de las organizaciones que menciona quedan pendientes y de la espera que supondría para quienes no son parte esperar todas esas adjudicaciones previas.-----

FERREYRA comenta que la situación con las actas de compromiso no quiere decir que el resto de los registrados en la demanda vayan a tener que esperar a que se dé solución a esas actas antes de recibir una respuesta.-----

FREIBERGER comenta que de la información presentada hay un 70% de personas de un rango etario medio esperando hace muchos años una solución a lo que FERREYRA responde que el promedio de tiempo de espera es de 10 años.-----

FREIBERGER consulta por la venta de lotes que se publicita por diversas redes sociales.-----

FERREYRA comenta que lo que plantean las redes sociales no implica que tengan una certeza de la información contenida, pero afirma que lo que hacen es una verificación al respecto en cuyo caso se plantean las intervenciones ya que una cosa es proporcionar una información de venta y otra muy distinta es tener una familia con sus hijos en el lugar. Agrega que hoy están trabajando en el congelamiento y explica que hay emplazadas varias garitas en sectores donde la gente que tiene intenciones de asentarse en el lugar puede llegar a ingresar.-

Asimismo, refiere que al tener información sobre una situación puntual pueden acercarse a la Secretaría y acompañarlos para hacer las denuncias correspondientes.-----

Vuelve sobre la cuestión del congelamiento teniendo en cuenta intervenciones y reordenamiento de barrios. En cuanto a la reserva y la reubicación tiene que ver siempre con una necesidad real y que no atañe directamente a la Secretaría de Hábitat.-----

Entiende que hay una mirada del recorrido y de la necesidad real de las familias, especialmente en este tiempo que ha cambiado donde las situaciones son más complejas.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

TAVARONE consulta respecto de desarrolladores privados donde hay problemas para obtener los títulos de propiedad.-----

FERREYRA responde que hay un problema de sucesión que se soluciona hace poco tiempo. Asimismo comenta que la subdivisión es lo que están próximo a trabajar. Agrega que en la actualidad hay varias familias allí y han solicitado que se les contemple la posibilidad de utilizar biodigestores. Agrega que la subdivisión individual permitiría que los vecinos puedan pagar sus tributos individualmente. Agrega que la presentación de planos fue devuelta por cuestiones técnicas pero pretenden avanzar la semana que viene.-----

MONTE DE OCA consulta si la municipalidad hace los reclamos judiciales para el recupero de tierras.-----

FERREYRA comenta que depende de cada situación en particular, donde algunas familias plantean por ejemplo el caso de usucapión, con lo cual siempre plantean la posibilidad de una negociación ya que se han dado casos de usucapión donde luego la municipalidad termina perdiendo. En relación a esto se ha llegado a acuerdos en el caso de los cuales se hará el giro al Concejo Deliberante para darle un cierre. Refiere que todo tiene que ver con cada caso particular en algunos casos llegando a acuerdos por fuera de la justicia para no perder por la vía judicial.-----

OYARZÚN consulta si algún otro concejal o concejala quiere hacer uso de la palabra.---

Asunto 1108/2024, expediente 114/2024. Remite Proyecto de Ordenanza referente a estimar en la suma de \$121.331.970.528,62 el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2025. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las presentes y los presentes.-----

Siendo la hora 15:40 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales y las concejalas participantes.-----

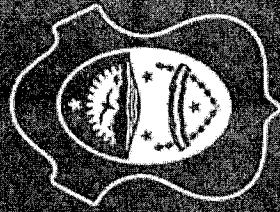
140 años



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos Ejercicio 2025



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

SECRETARIA DE
**HÁBITAT Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Presupuesto 2025



Clasificación económica

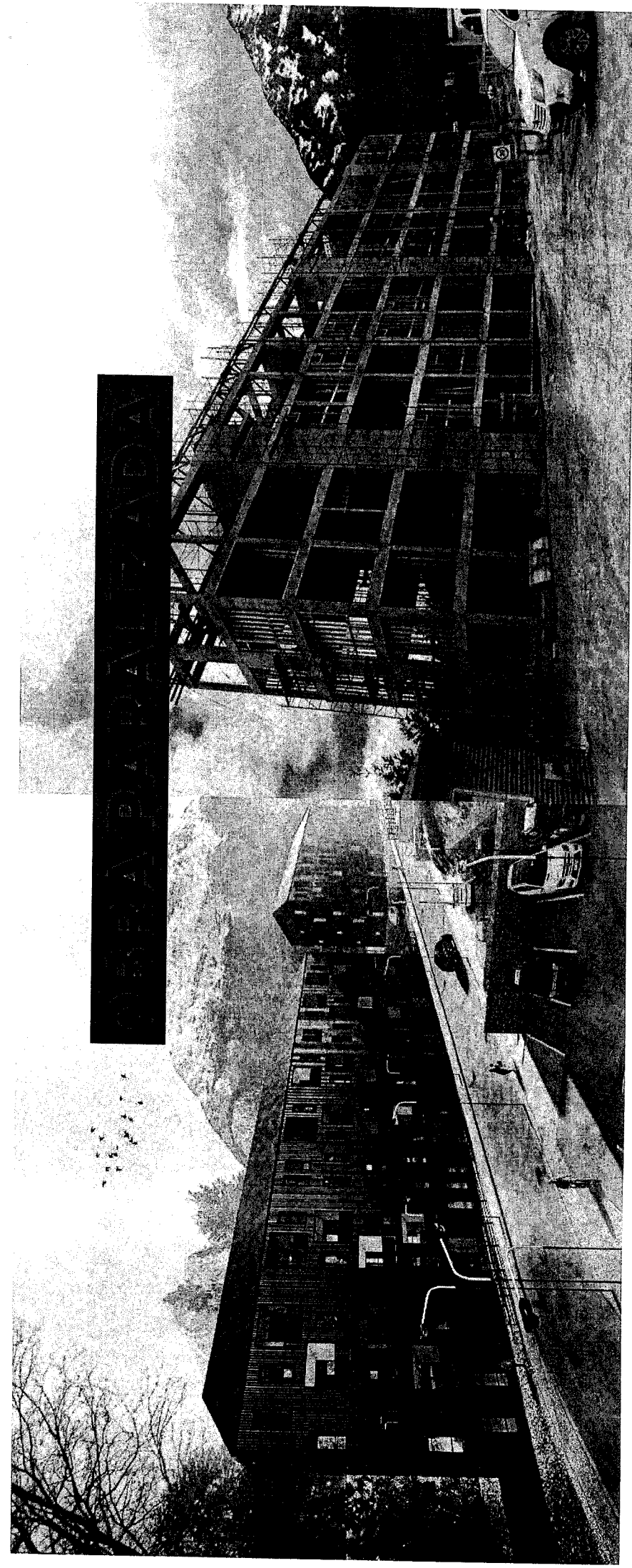
1-Personal	1.453.777.763,00
2-Bienes de Consumo	170.507.721,00
3-Servicios No Personales	1.428.219.003,70
5- Transferencias	10.000.000
4-Bienes de Uso	60.990.600,00
42- Construcciones	851.000,00
TOTAL	3.124.346.087,70

Presentación



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

120 Viviendas Procrear



Presentación



94 Viviendas KyD

COMUNIDAD ORGANIZADA

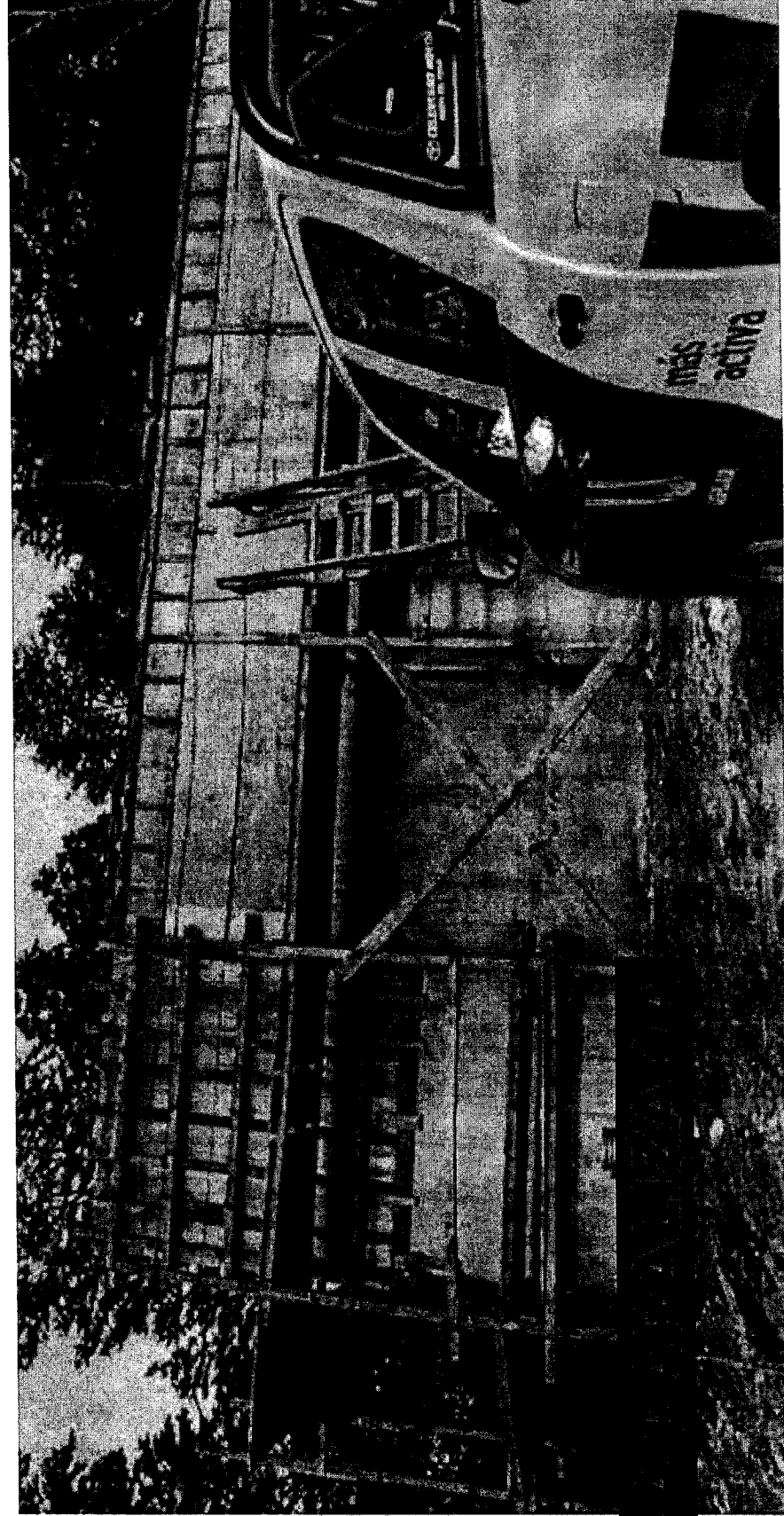


Presentación



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

Agua y Cloaca KyD

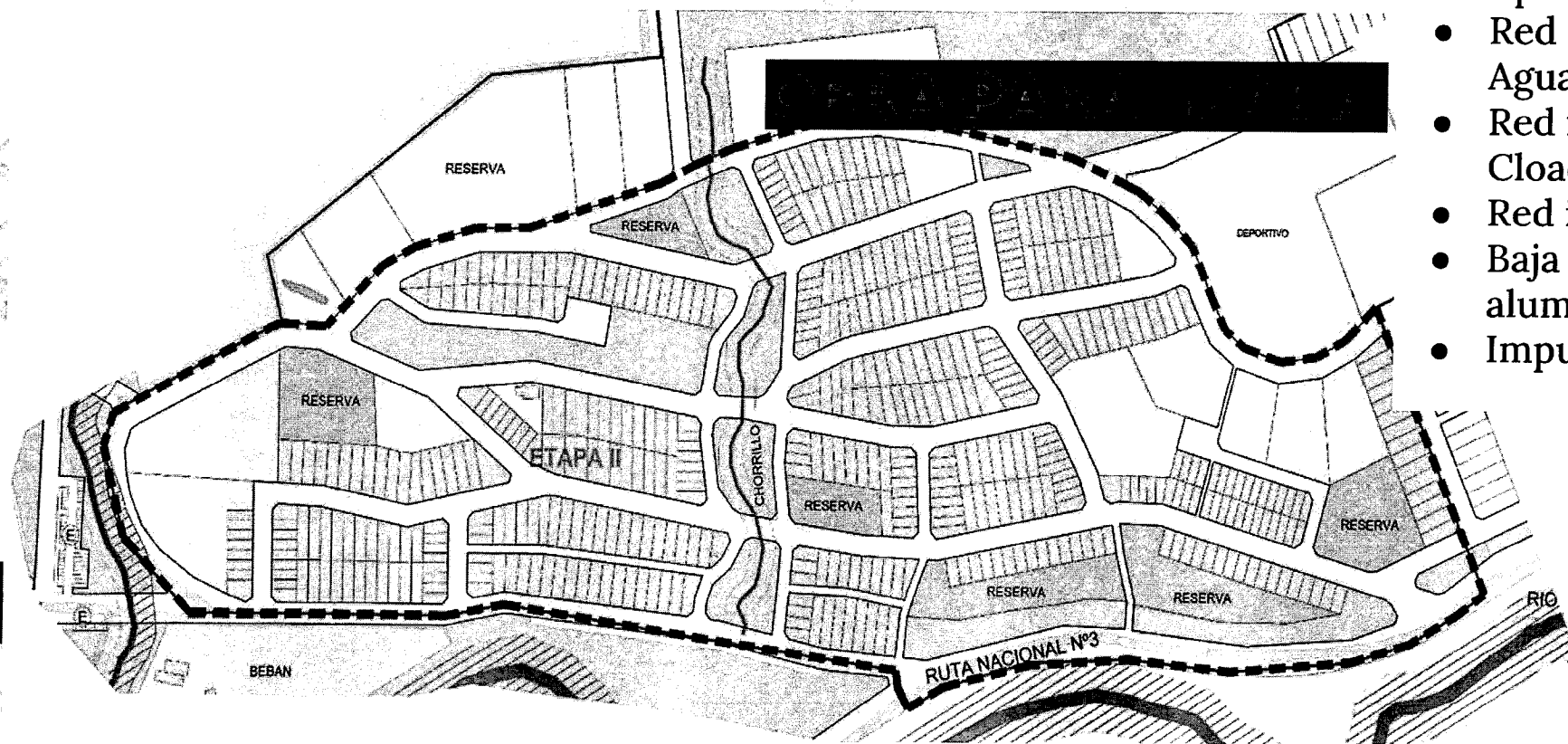


CEP

Presentación



Urbanización San Martín Etapa II Más de 500 lotes



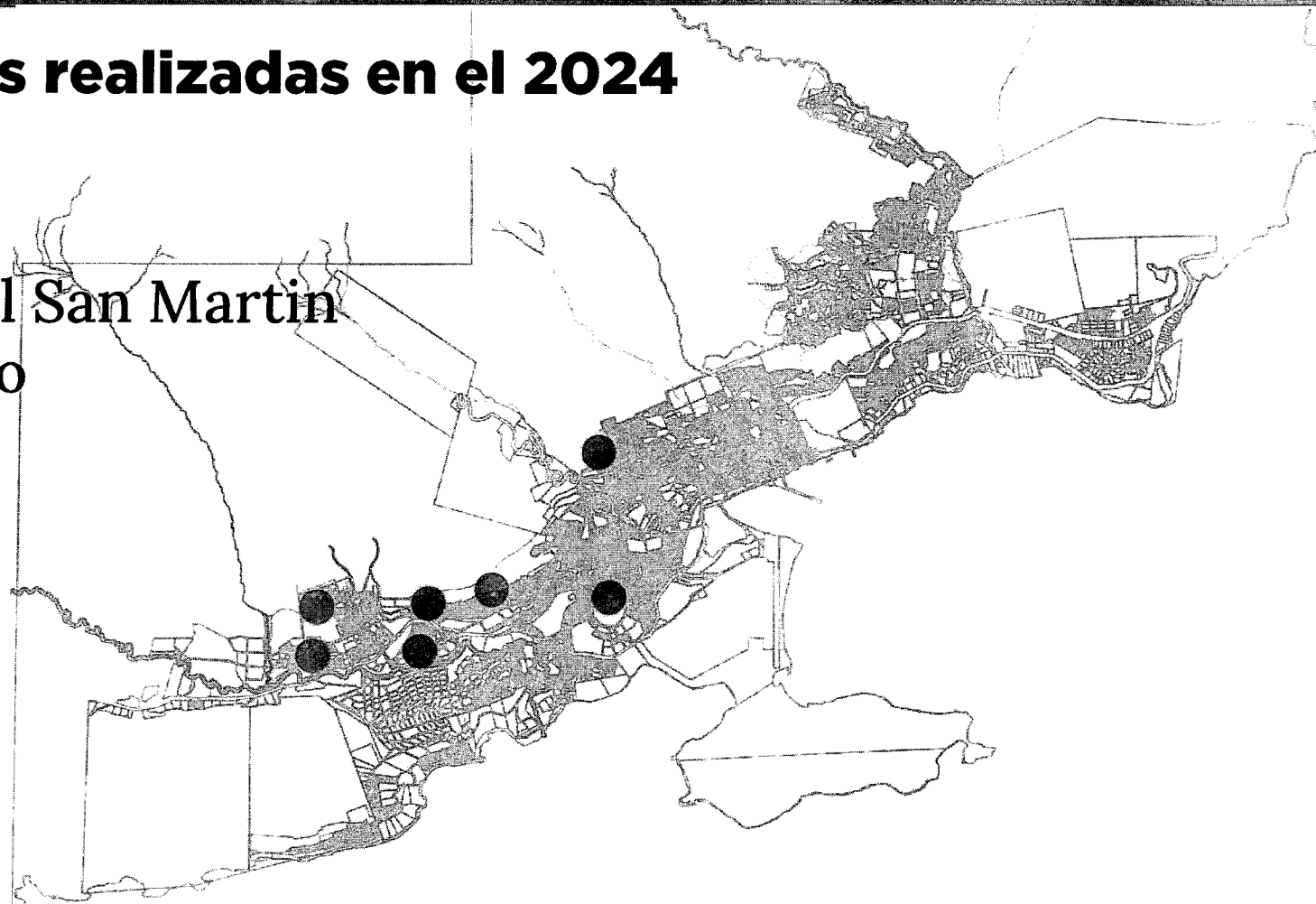
- Apertura de Calles
- Red interna de Agua
- Red interna de Cloaca
- Red interna de gas
- Baja tensión y alumbrado público
- Impulsor cloacal

Soluciones Habitacionales



Sectores de Entregas realizadas en el 2024

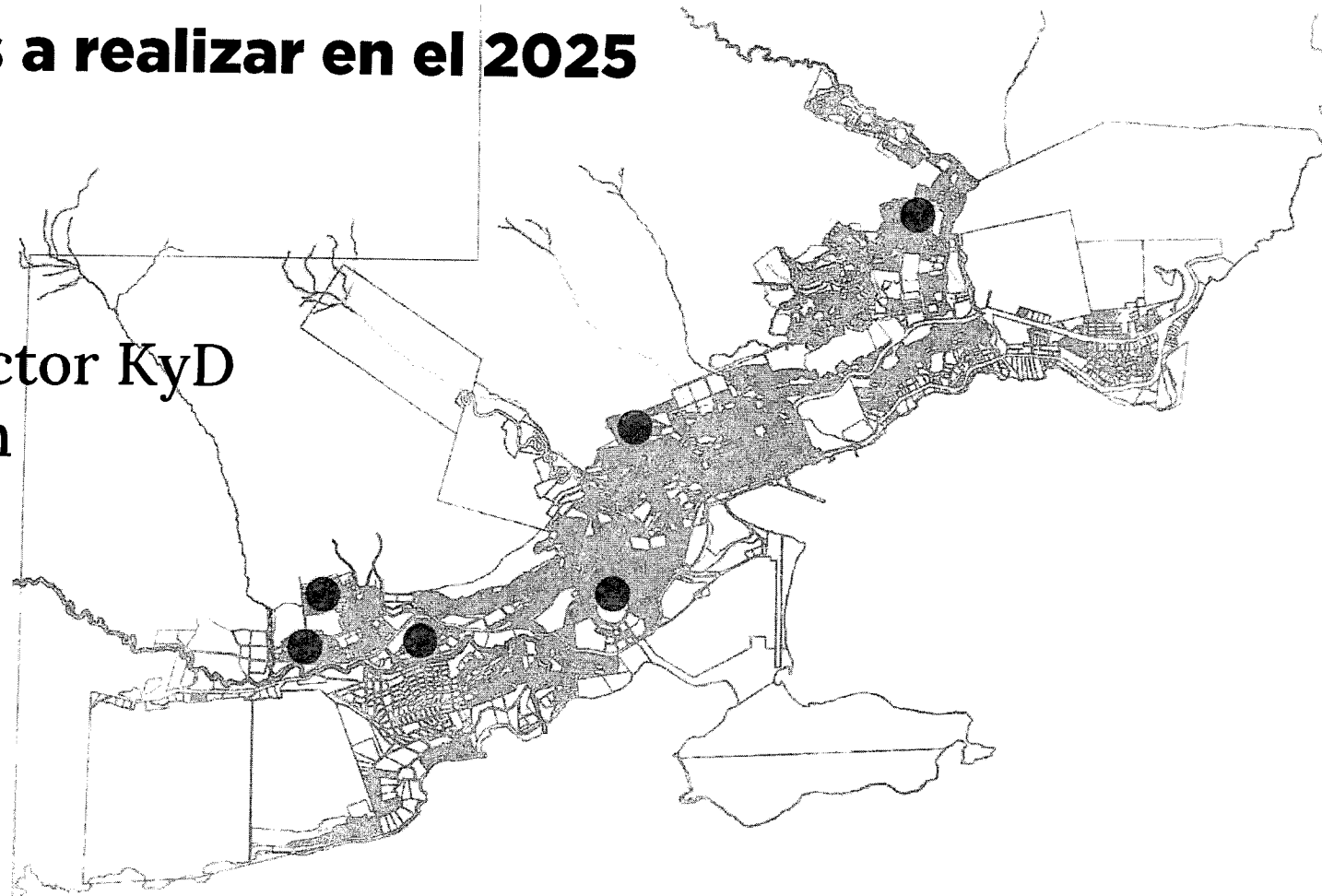
- Urbanización Gral San Martín
- Barrancas del Pipo
- Alakalufes II
- Lapataia Sur
- Expansión KyD





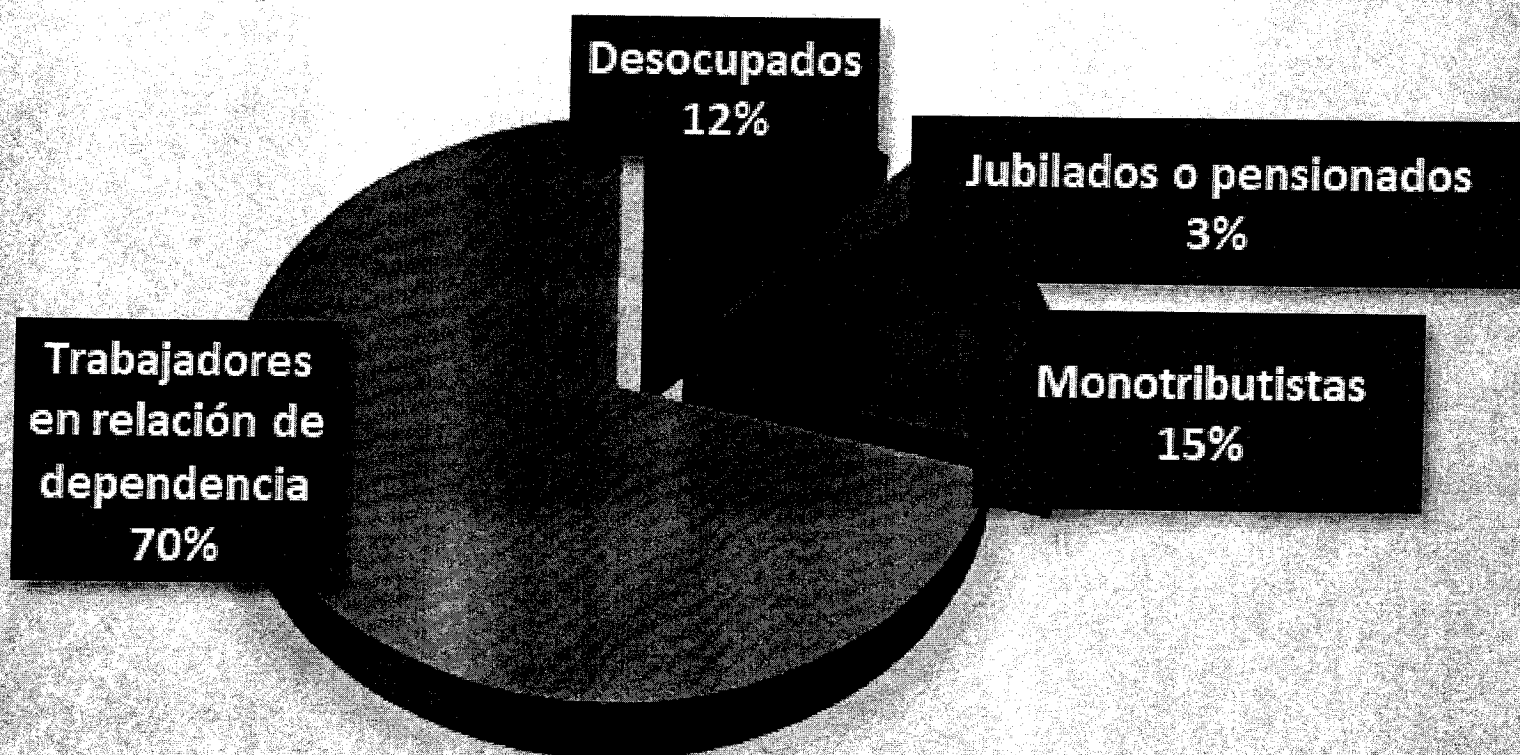
Sectores de Entregas a realizar en el 2025

- La Encantada
- Completamiento Sector KyD
- Urb. Gral San Martín
- Barrancas del Pipo
- Lapataia Sur





Situación laboral de los reinscriptos

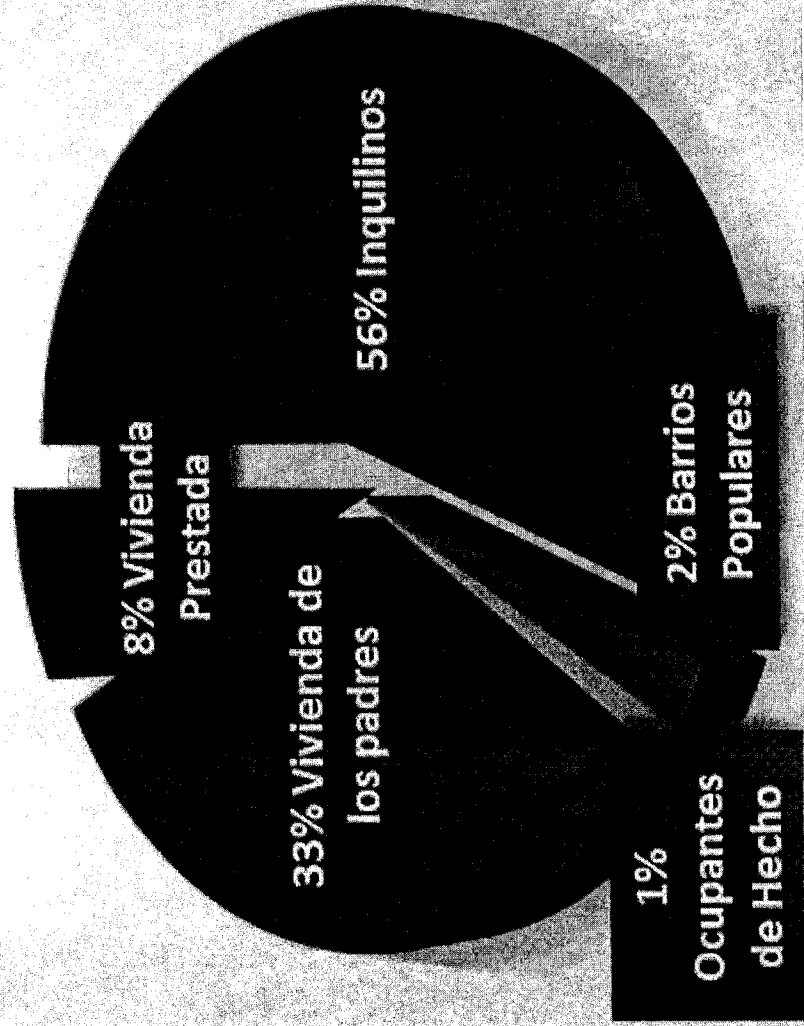


Reinscripción Demanda Habitacional



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

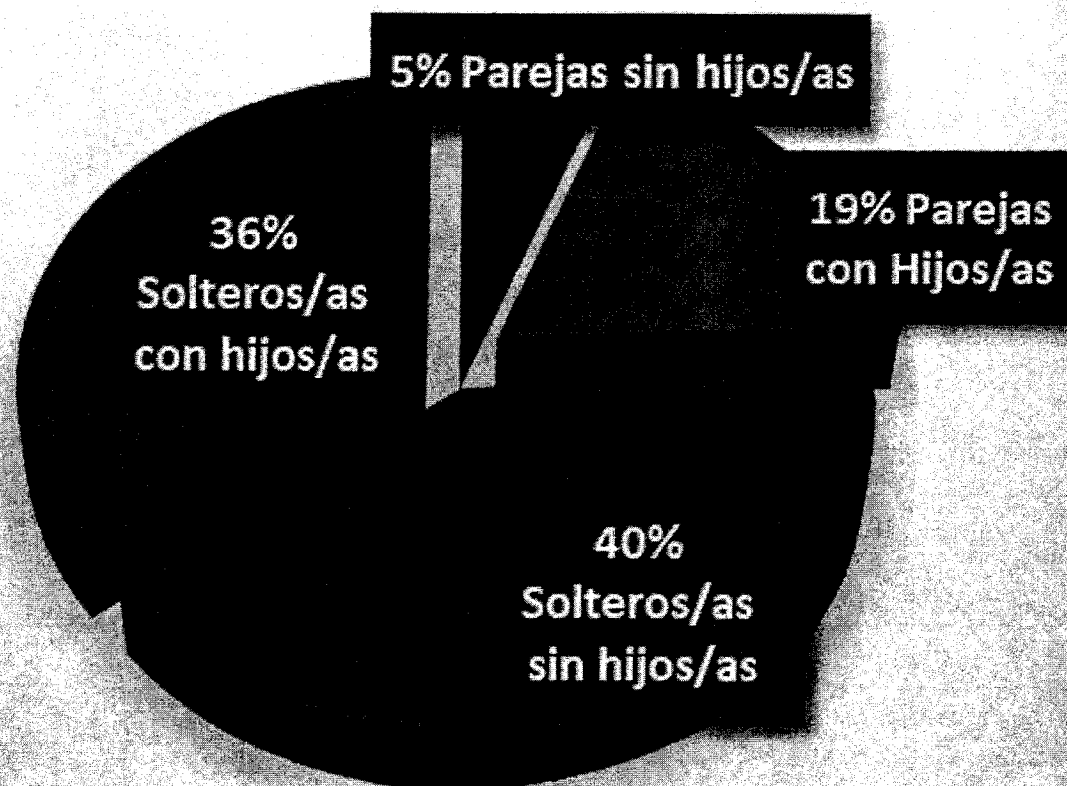
Situación Habitacional



Reinscripción Demanda Habitacional



Composición Familiar



Actualización de Normativa



- Incluir como Título Tercero de la OM 5055, la OM 3131 (empadronamiento)
 - Revisar pacto de retroventa (Art 5 y 8)
 - Modificar art 16 y 18 en función de los 10 años que se otorga en OM 5440
 - Ver la posibilidad de destinar un porcentaje de entregas a postulantes que demuestren capacidad de construcción a corto plazo (Art. 19)
 - Modificar el Art 29 para poder otorgar títulos de propiedad a beneficiarios que tengan factibilidad para tomar créditos hipotecarios.
 - Revisar concepto de Familia.
 - Penalidades a la compra-venta sin autorización de predios fiscales.
 - Modificación del Código de Planeamiento Urbano y Código de Edificación
- Con el crecimiento que ha tenido nuestra ciudad en los últimos años, se hace imperioso trabajar de manera política y técnica en lo que debe ser un nuevo código de planeamiento Urbano y de Edificación.

Recuperación de Suelo



Vivienda Unifamiliar

Predios recuperados,
en control y seguimiento de
63 parcelas urbanas.



Recuperación de Suelo



Predios de Grandes Ocupantes

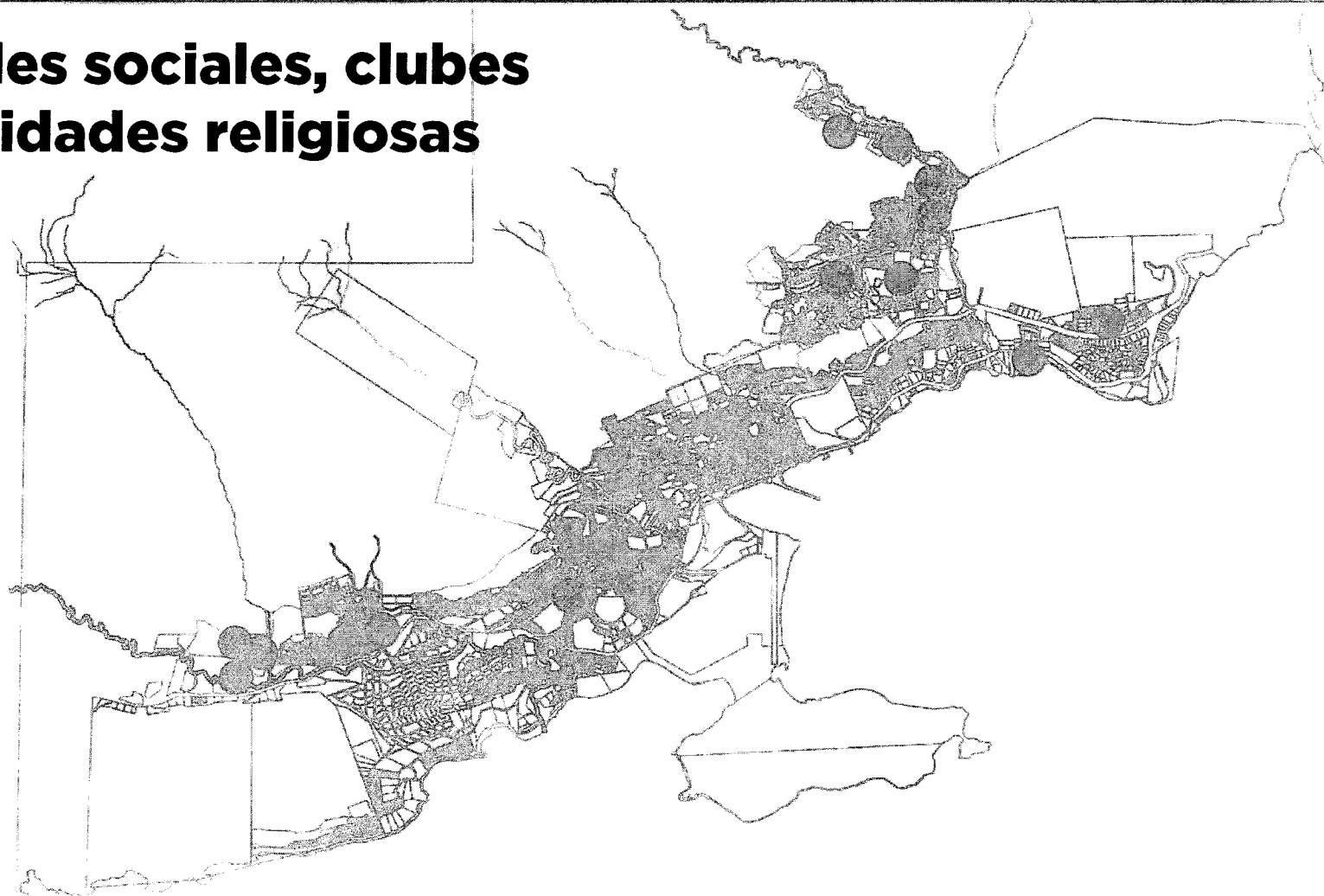


Emprendimientos Productivos y Sedes



Productivos, sedes sociales, clubes deportivos y entidades religiosas

Desde la sanción en el año 2017, de la OM N.º 5287 y su modificatoria N.º 6084 se han registrados en este marco normativo 70 emprendimientos productivos.

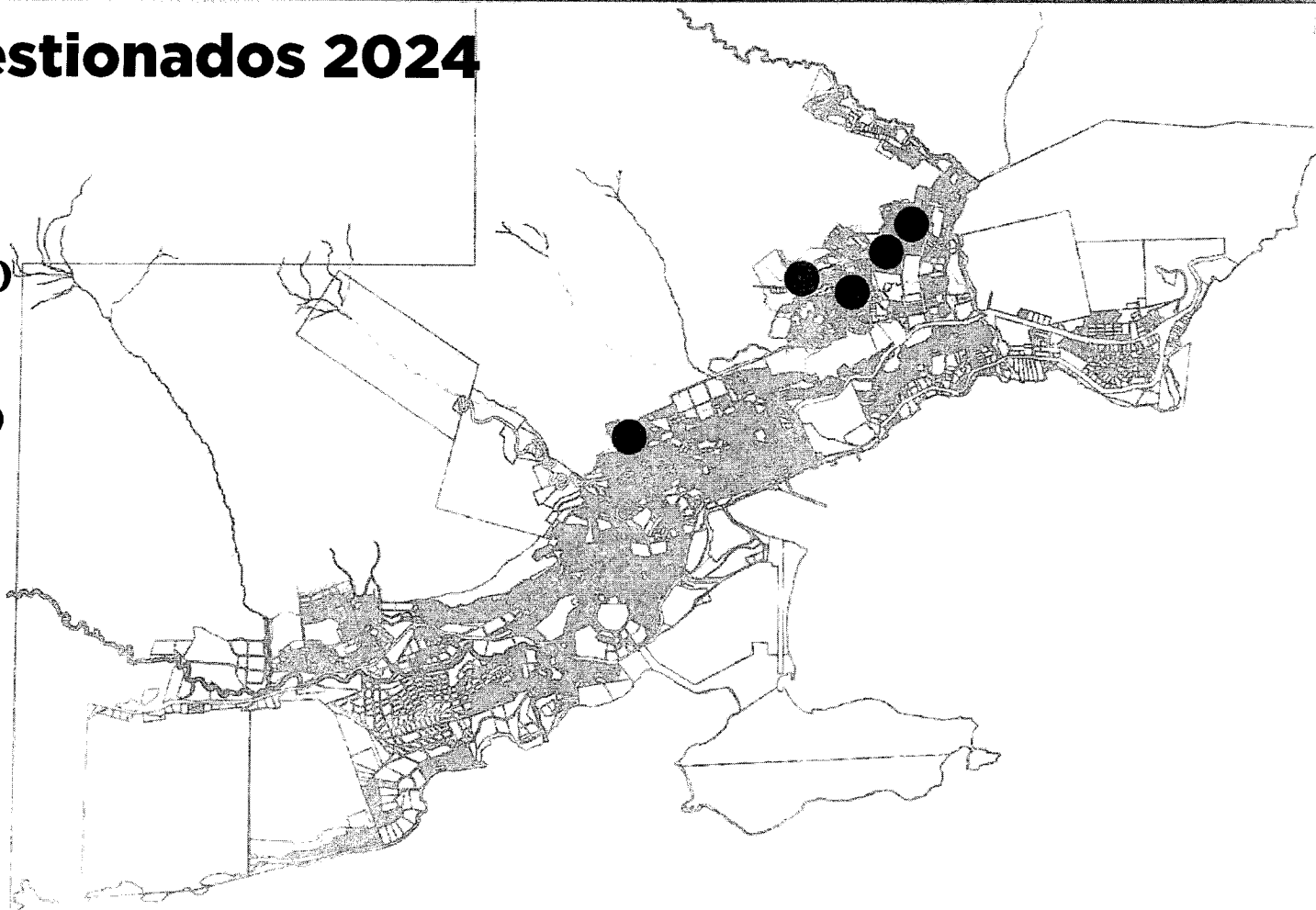


Regularizaciones Dominiales



Barrios Autogestionados 2024

- Sector K y D
- Barba de viejo
- La Encantada
- Cerro Místico
- Cerro Alvear
- Cerro Esfinge

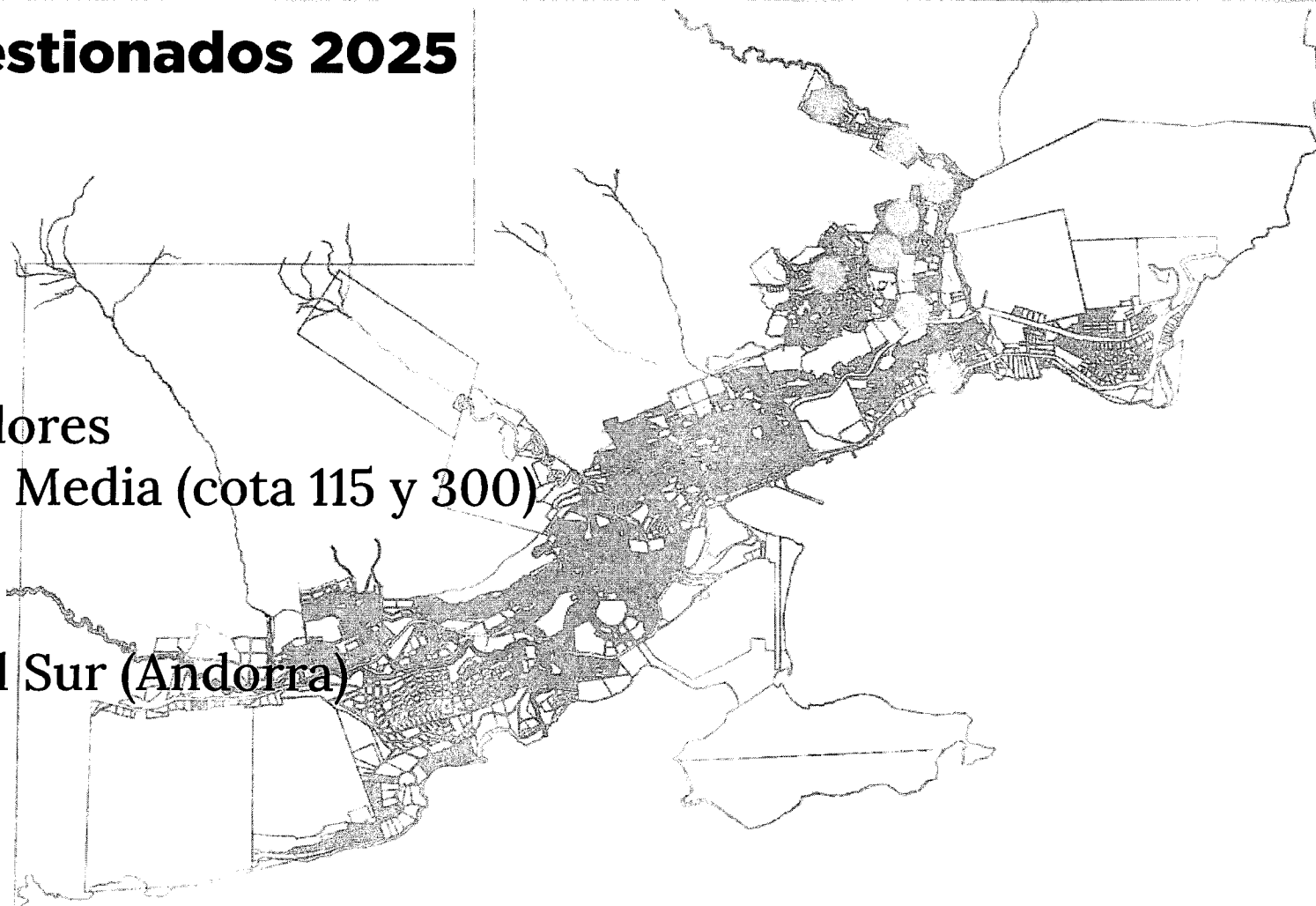


Regularizaciones Dominiales



Barrios Autogestionados 2025

- Santa Rosa
- Itatí
- 8 de Diciembre
- Almafuerite
- La Turbera
- Antiguos Leñadores
- Barrios Cuenca Media (cota 115 y 300)
- Peniel I
- Peniel II
- Cooperativa del Sur (Andorra)
- La bolsita
- La U

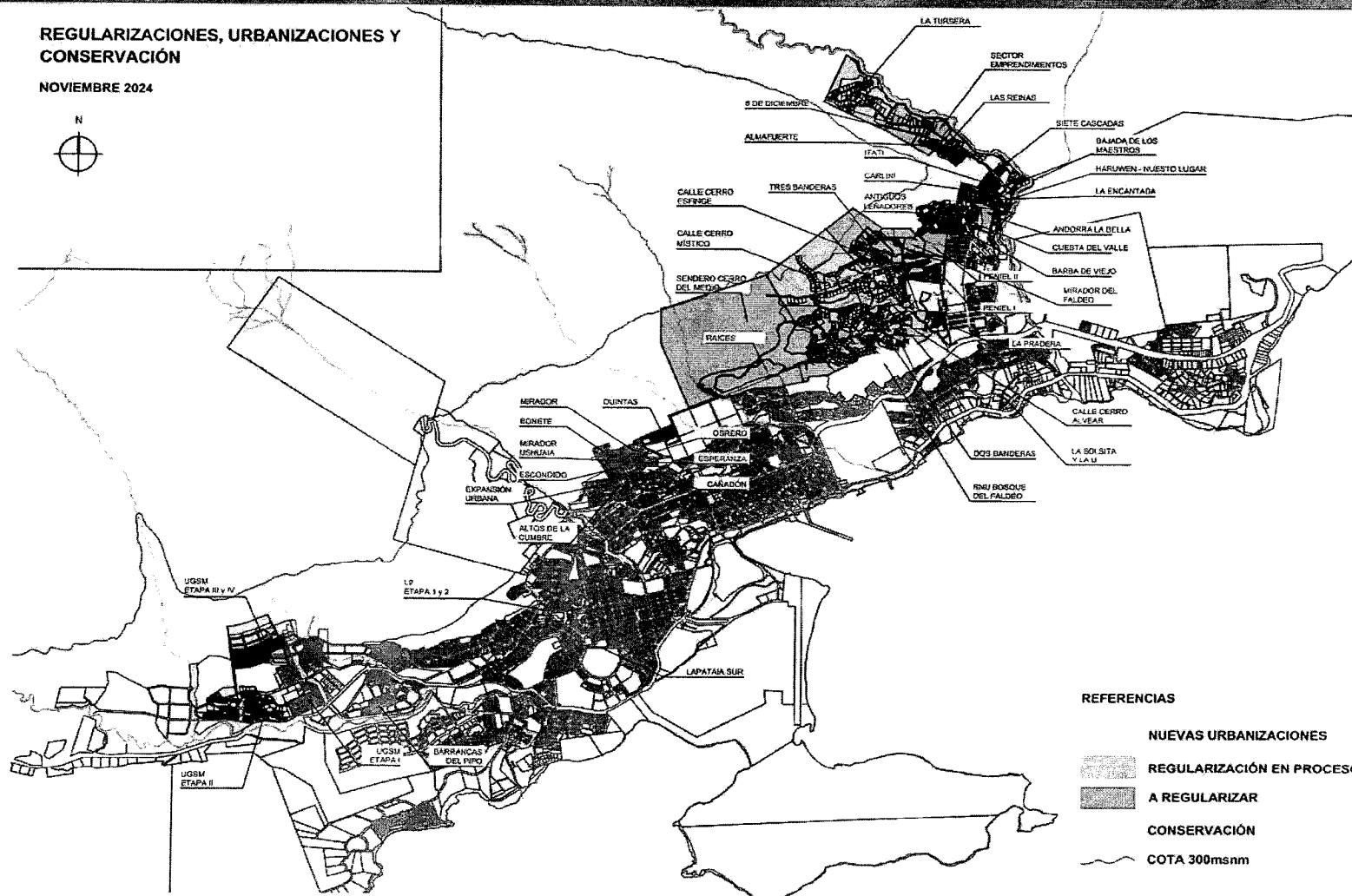


Proyección Territorial



REGULARIZACIONES, URBANIZACIONES Y CONSERVACIÓN

NOVIEMBRE 2024



RESÚMEN 2024



- 414 Soluciones habitacionales.
- 26 Entidades deportivas, religiosas, sedes y proyectos productivos.
- 103 Regularizaciones de barrios autogestionados.
- 85 Decretos de obligaciones cumplidas y resoluciones dominiales.

RESÚMEN de Gestión



- 1940 Soluciones Habitacionales
- 1118 Créditos Procrear
- 70 Proyectos productivos, sedes, clubes deportivos y entidades religiosas.
- 2267 Regularizaciones de barrios autogestionados

TOTAL DE 4277 FAMILIAS

www.
ushuaia.gob.ar

USHUAIA

